



DECRETO EXENTO N° 3.637/
RETIRO, 30 DIC. 2011
VISTOS:

Municipal año 2011.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- El Decreto Exento N°3.009 de fecha 03.11.2011 que llama a propuesta publica, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos y designa comisión evaluadora para la presente Licitación Pública de "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén".

4°.- El Decreto Exento N°3.200 de fecha 23.11.2011 que adjudica la Propuesta Pública "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén" Comuna de Retiro, Ad. N°4511-47-LE11, al oferente Constructora Santa Sofía SPA. RUT 76.160.563-1, por el monto de \$20.668.986.- más impuestos.

5°.- El Contrato de Ejecución de Obra de fecha 25 de noviembre del 2011.- de la obra "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén" Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Constructora Santa Sofía SPA. RUT 76.160.563-1, por el monto de \$24.596.093.- impuestos incluido.

6°.- El Vale Vista N° 5392164 del Banco Estado por la suma de \$50.000.-, tomadas por Sociedad Const. del Sur Ltda. a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que garantizó la Seriedad de la Oferta "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén".

7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1.- La solicitud de la Soc. Constructora del Sur Ltda., que el Vale Vista N° 5392164 del Banco Estado por la suma de \$50.000.-, tomadas por Sociedad Const. del Sur Ltda. a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que garantizó la Seriedad de la Oferta "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén", sea pagada al tomador en efectivo.

DECRETO:

1°.- **PROCEDASE** a ser efectiva, el Vale Vista N° 5392164 del Banco Estado por la suma de \$50.000.-, tomadas por Sociedad Const. del Sur Ltda. a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que garantizó la Seriedad de la Oferta "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén"

2°.- **PAGUESE** a la Sociedad Const. del Sur Ltda la suma de \$50.000.-por concepto de Vale Vista N° 5392164 del Banco Estado por la suma de \$50.000.-, tomadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro que garantizó la Seriedad de la Oferta "Mejoramiento y Reparación de Servicios Higiénicos Escuela D-616 Piguchén"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

[Signature]
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE
[Signature]

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/CGG/ mlp